Dn Geronimo Perez del Barco Vedel llamamos à claus-
tro de Conciliarios para mañana Miercoles alas nue
be ymedia de la mañana para ver el titulo de Cath.co
de Vsperas de la Vnif.n de S.to Dom.o expedido por el Exc.mo
S.or Duque de Medinaceli Cardenal, como Duque de Lerma al
enfavor del R.P.M.tro Agustin Antolinez de la misma Re
ligion, y en su virtud darle la colacion y posesion de ella:
Para vna R.l Prov.n por la qual se aprueban los autos
proveidos por el S.to Cancel.o dando por nulas las elec
ciones de Conciliarios de Galicia, y Portugal hechas en
el año de 76. Y devolver lo con.s fecha Martes 10 de
Febrero de 1778.

Dr D. Andres de Borja
Montero
por

Sres. Claustro de Dor. y Consiliar. de 11 de Febro

de 1778.

Dor. ——— ——— ——— ——— ———

Ferrz
Zambrno
Arana
Granizo
Valdes
Duquer
Losada

Leida la cedula se leyo el trio. que pto. el R. Acuerdo de cathca. de Visps. de Hda. de la Rlg.on de Sto. Domingo en su favor. elegdo. por el Exmo. Duque de Lerma.

Despues entro en claustro dho R. hizo los juram.to de fidelitex [illegible] y el del tiranizidio, y hechos el S.r Rr. leyo la colacn. de dha cathca. y mando el Bedel Multador la pusiese en posesion de dha cathca. lo q.e practico efectivam.te en la mañana de este dia, llevandole aurgen y haciendo subiese a la cathca. y leyese una leccion lo q.e ejecuto dho R. Acuerdo

Luego se leyo la R.l Prov.or por la cual se aprueban los Autos proveidos por el S.r Cnz.o dando por

Nulas las elecciones de Conciliarios de Galicia y Portugal hechas en el Año de 776 el q.r por el S.r Rector en sus manos beso y puso sobre su cabeza, y se Acordo se guarde cumpla y execute en la parte, que pertenezca y todo aeste Claustro.

D.r Corral por

B.z Cerna

20

Claustros de Conciliarios de Feb.o de 1778.

Para dar la Colación de Cath.a de Vispe
ras de Theologia al R.P.M. fr. Agustin
Antuñas de la Orden de S.to Dom.o

Para una Rl. Provisión sobre las Comi
sarias de Galicia, y Portugal, que Con
firma los autos dados por el S.or Concelo
en el expediente, que se formó=

Cuento